

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



ACTA No. 7 - 2021

SESION DE CABILDO ABIERTO No.1, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Catacamas, el Sábado 27 de Marzo de 2021, a las 10:30, vía electrónica (Decreto No. 33-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de abril de 2020); la Corporación se reunió en la "Sala de Conferencias Lincoln Alejandro Figueroa" de esta Alcaldía; desde donde estuvo disertando. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO:

El Alcalde municipal procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia de los regidores: Tania Julissa Jiménez Velásquez, Norma Danubia Gómez, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Lobo Vásquez, Cesar Augusto Luna Valle, en calidad de Comisionada Municipal-Consuelo Lobo, por la Comisión de Transparencia Carlos Ernesto Escobar Moya, el Gerente Administrativo - Abog. Juan Alberto Chavarría, la jefa del Depto. de Contabilidad Jeny Jaqueline Aguiriano y la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe Dania Esther Melara Ordoñez.

SEGUNDO:

Una vez comprobado el quórum, el Alcalde dio por abierta la sesión a las 10:30 a.m.

TERCERO:

La Secretaria Municipal dio a conocer la agenda, siendo los puntos de la misma: 1) Día de la Rendición de Cuentas Municipalidad de Catacamas año 2020.- 2) Elección del Comité de Transparencia del Municipio de Catacamas.

CUARTO:

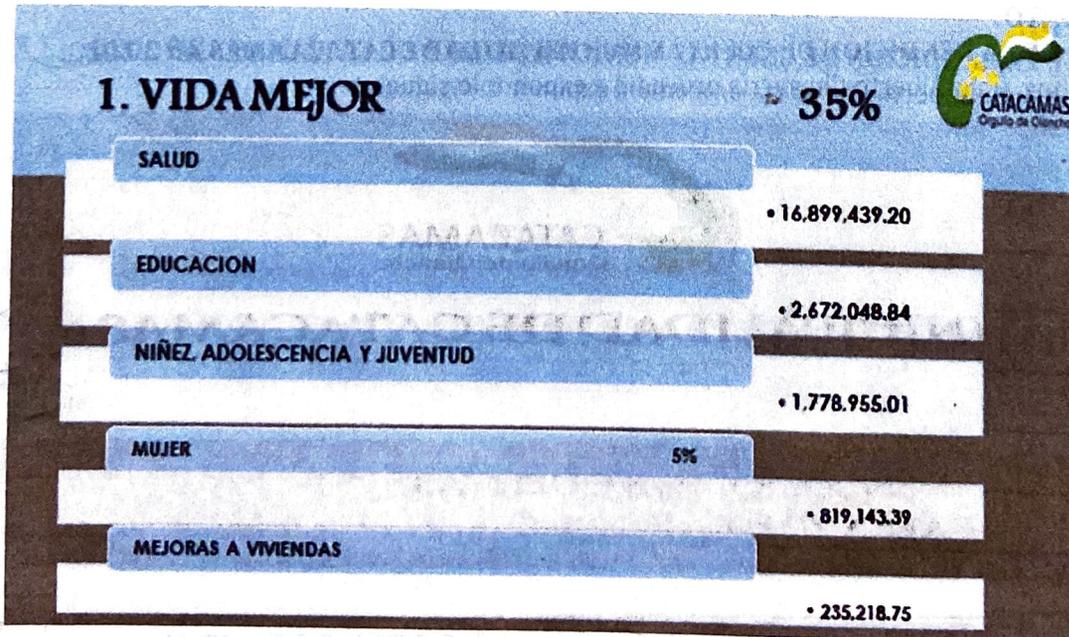
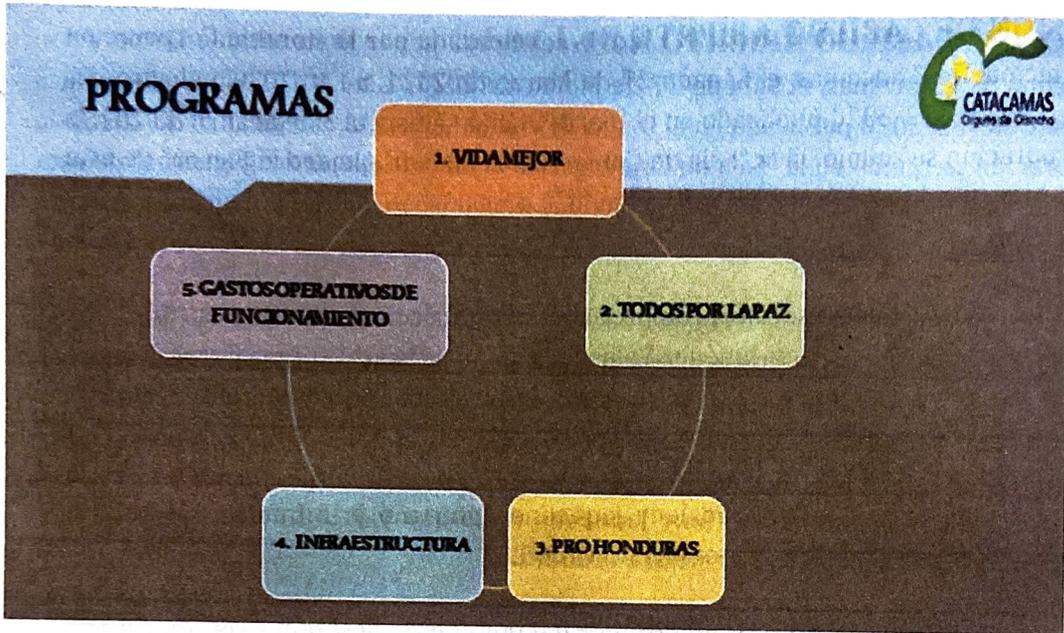
DIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS AÑO 2020:

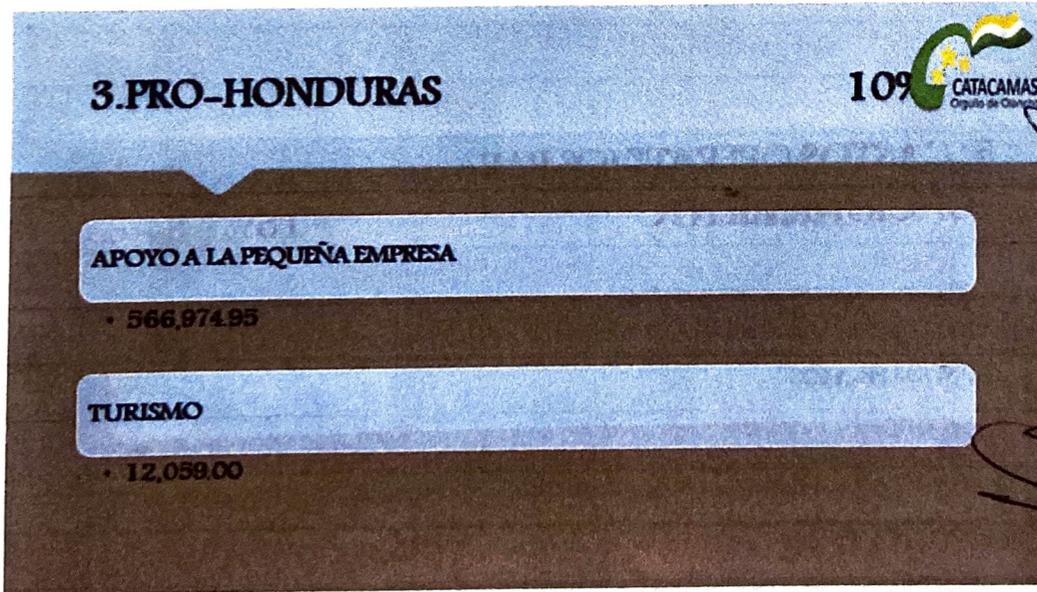
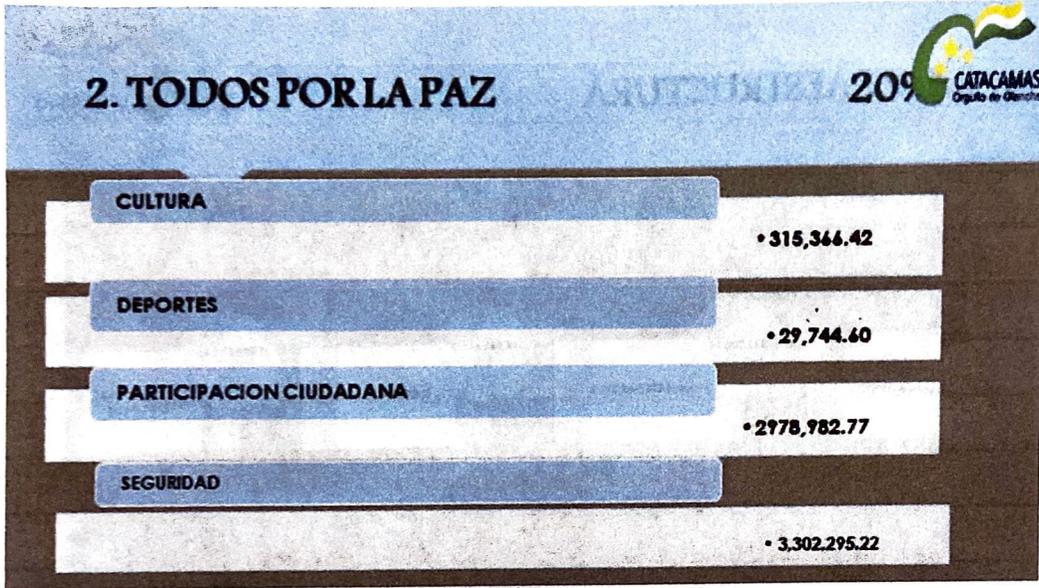
El Abog. Juan Alberto Chavarría procedió a exponer lo siguiente:



Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels.: 2799-4243, 2799-4843, Fax: 2799-4844
e-mail: municipalidadcatacamas@yahoo.com

[Handwritten signatures and notes on the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Luis Antonio Lobo Vásquez' and another that says 'Dania Esther Melara Ordoñez'.]





Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels.: 2799-4243, 2799-4843, Fax: 2799-4844
e-mail: municipalidadcatcamas@yahoo.com

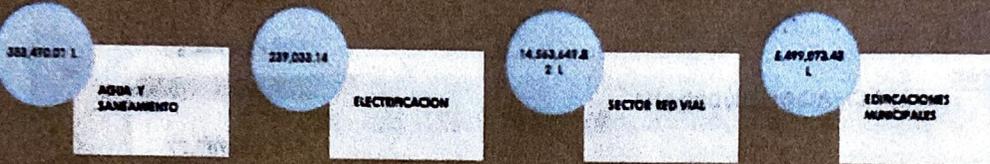
[Handwritten signatures and initials]

DM/HR



4. INFRAESTRUCTURA

15%  CATACAMAS
Orgullo de Olancho



5. GASTOS OPERATIVOS PARA FUNCIONAMIENTO

15%  CATACAMAS
Orgullo de Olancho

FONDOS PROPIOS

• 39,779,372.07

TRANSFERENCIAS

• 2,373,546.02



TOTAL DE INGRESOS AÑO 2020

DESCRIPCION	TOTAL DE INGRESOS RECALIDADADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Ingresos Corrientes	52,604,694.05
Transferencia	23,936,929.23
Donaciones	3,548,364.95
Honduras solidaria	12,396,000.00
Fuerza Humana	1,914,488.00
Disminucion	1,202,262.10
Totales	95,203,610.91

DEUDA TOTAL 2020

PRESTACIONES	L. 7993,178.44
ACACIONES	L. 23,423.98
IMPUESTOS	L. 48,100.00
PUBLICIDAD	L. 181,230.00
PAGOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO	L. 3706,182.14
DEUDA DE REGIDORES	L. 1224,000.00
PUELDOS Y SALARIOS (FUNCIONAMIENTO AGOSTO-DICIEMBRE)	L. 1444,199.99
EDUCACION	L. 8409,803.44
SALUD	L. 281,300.00
SEGURIDAD (AYUDAS POLICIA MUNICIPAL INTERNET)	L. 824,877.00
PARTICIPACION CIUDADANA (CERDO ALMAYE HOGAR DE ANCIANOS)	L. 178,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (COMBOSOL 2009)	L. 787,094.43
PUELDOS Y SALARIOS (AGOSTO A NOVIEMBRE)	L. 1,191,748.56
OBRAS Y MAQUINARIA	L. 7648,827.10
OTROS	L. 32,800.00
CARD-CAT	L. 14,000.00
CULTURA Y TURISMO	L. 244,750.00
DEPORTES	L. 390.00
COMIDAS Y REENCUENTROS	L. 1991,072.14
TOTAL	L. 43,886,389.14

Mano firmada
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Barrio El Centro, Ave. Piedra Blanca, Tels.: 2799-4243, 2799-4843, Fax: 2799-4844
 e-mail: municipalidadcatacamas@yahoo.com

[Signature]

[Signature]
 DM/HR

[Signature]



La regidora Tania Julissa Jiménez manifiesta que no hay fondos para pago de maestros de tierra adentro; apoyo a Turismo, a MIPYMES está bien limitado, lo mismo al Deporte; sin embargo lo entienden por el tema de la pandemia. El Gerente Administrativo manifiesta que el rubro de Turismo ha sido el más afectado por el cierre de negocios que hubo el año pasado; Sector de Educación; la Municipalidad siempre ha apoyado los maestros CCEPREB, sin embargo todavía se tiene una deuda con ellos del año 2020; esperan que el Gobierno les de el respaldo para apoyar a las MIPYMES. El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que como regidor tiene conocimiento de esto, pero los ciudadanos deben saber lo siguiente: según el ingreso corriente que ya detalló el Gerente Administrativo el total fue de L. 95,203,610.91 este es el total del presupuesto ejecutado del año 2020, en este presupuesto hay L. 52,604,000.00 de ingreso corriente. Este fondo es el que se genera en el Municipio por tasas, impuestos, servicios. Los fondos de transferencia fue de L. 23,936,000.00 y los demás (otros fondos de transferencia especiales) siempre del Gobierno Central u otros ingresos al final suma L. 95,000,000.00. Lo que quiere resaltar para buscar mejorarlo, porque de eso se trata de construir el ingreso corriente si es de L. 52,604,000.00 el gasto de funcionamiento debió ser de L. 21,041,877.00 mas los porcentajes de los fondos de transferencia que es el 15% y en algunas reformas que existieron a la Ley por el tema de la pandemia se autorizó que de los fondos de transferencia se pudiera utilizar un poco más del 15% para gasto de funcionamiento, tomando en cuenta que las Municipalidades permanecieron cerradas por algún tiempo por la pandemia. Pero el gasto autorizado andaba por el ingreso corriente de L. 21,041,877.00 más esos fondos que podría llegar a L. 25,000,000.00 o L. 26,000,000.00 que estaba autorizado para usarse en funcionamiento y para inversión debió destinarse L. 31,562,816.00 más la inversión que se destina de fondos de transferencia; pero en la liquidación y rendición de cuentas de este presupuesto se ejecutó en gasto de funcionamiento L.39,779,372.00, lo que indica que el gasto de funcionamiento esta elevado, debe corregirse, saben que este año 2020 fue un año atípico, permaneció cerrada la municipalidad y se dejó de percibir ingresos, el Estado tubo que cubrir otras necesidades y el Gobierno Central todavía debe transferencias a la municipalidad. Al gastar menos en funcionamiento entonces se cumple más con la inversión; la cual es de positivo beneficio para la comunidad. El Gerente Administrativo considera que los datos que maneja el regidor Luna son correctos. Para este año el Poder Legislativo autorizo mediante Decreto que el porcentaje de funcionamiento se aumenta un poco para que las municipalidades puedan aliviar un poco todos los gastos de compromisos que se tiene. El regidor Cesar Augusto Luna pregunta sobre la venta de madera ¿Cuánto ingreso el año 2020? El Gerente Administrativo manifiesta que se tendría que dar el dato correcto, tiene entendido que ayer hubo unos depósitos por este rubro. El Alcalde municipal se compromete a dar el dato exacto por venta de madera del año 2020 en la próxima sesión ordinaria. La--



Comisionada municipal manifiesta que la pandemia afecto grandemente; en Fondos Fuerza Honduras ella hizo acompañamiento y se hizo gran esfuerzo en gasto de combustible, hasta veinte vehículos en tierra adentro, esto disparo el gasto de funcionamiento, ella da fe de los procesos y grandes gastos que se hizo a raíz de la pandemia, a parte de otros gastos; en su mayoría el municipio de Catacamas fue favorecido en alimentación. El Gerente Administrativo informa que se distribuyeron 50,000 raciones de alimentos y se ha salido bien en todas las liquidaciones presentadas. El regidor Luis Antonio Lobo pregunta: ① En que porcentaje se cumple con el presupuesto general de ingresos y egresos de la municipalidad correspondiente al año 2020; es conocido todo lo que se ha dicho como ser la afectaciones que se tuvo por dos huracanes, pandemia mundial, por el cierre temporal de la economía, pero si les interesa saber puntualmente cuanto cumplieron en este presupuesto. ② Si el Administrador municipal ya miro el impacto y las secuelas de carácter secundario que esos fenómenos que nos impactaron en 2020 van ocasionar al presupuesto general de ingresos y egresos en el 2021, tomando en cuenta principalmente el impuesto de Industria y Comercio, que se declara con relación a los ingresos de las industrias y de los comercios del año anterior en el presente año; saber si ya tienen alguna proyección de cuánto va a ser esa reducción de ingresos de la economía y consecuentemente en el pago de tributos de la municipalidad. El Gerente administrativo manifiesta que el presupuesto del año anterior fue de L.174,000,000.00 incluyendo lo que es transferencia; el ingreso corriente fue de L.52,604.694.00 incluyendo transferencia y otras donaciones llegaron a L.95,203,610.00; esperan no cerrar con tanto compromiso para tener una administración más sana. También que el cuerpo de regidores gestione ante el gobierno para que les cumpla con los compromisos que tiene con la municipalidad y así salir con las deudas que se tiene. Compromisos adquiridos muchos de ellos están amarrados con transferencias que el Gobierno debe a la alcaldía. El Alcalde municipal informa que Control Tributario y Catastro están trabajando con resultados; el país está complicado; el Gobierno tiene que acreditarle a la municipalidad lo que le adeuda de transferencias; se trata de una Ley del Estado, promete que en los próximos meses no cerraran con deuda como la del año anterior y quiere que el equipo se comprometa también.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



QUINTO:

ELECCION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA: Debido que no hay mucha representatividad de la sociedad en esta sesión el Alcalde municipal manifiesta que la sociedad civil va a elegir dicha comisión y la Corporación lo ratificara en una sesión.

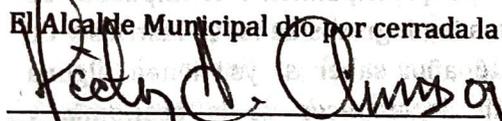
El regidor Luis Antonio Lobo expresa que la parte tecnológica no ha llegado al seno de muchos patronatos y no les pueden exigir, debe haber más representatividad civil y lo pueden regular haciéndolo de modalidad presencial, porque debe haber mucha representatividad.

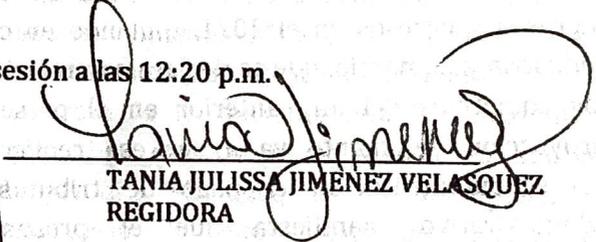
El Señor Ernesto Escobar Moya recomienda que en la próxima asamblea debe haber mucha participación para elegir una directiva que venga a contribuir a resolver problemas y buscar los equilibrios. La Señora Obely Recinos manifiesta que le parece bien la decisión de posponer la elección de la Comisión de Transparencia, hay Leyes y deben respetarse.

La Corporación Municipal está de acuerdo de posponer la elección de la Comisión de Transparencia en una fecha posterior.

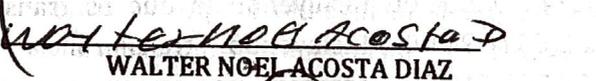
SEXTO:

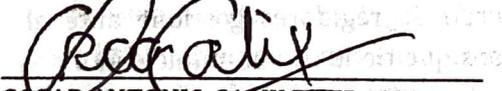
El Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión a las 12:20 p.m.


HECTOR ANIBAL AMADOR BAQUEDANO
REGIDOR / NO ASISTIO


TANIA JULISSA JIMENEZ VELASQUEZ
REGIDORA

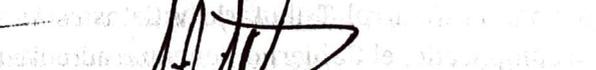

NORMA DANUBIA GOMEZ
REGIDORA


WALTER NOEL ACOSTA DIAZ
REGIDOR / NO ASISTIO


OSCAR ANTONIO CALIX RAUDALES
REGIDOR

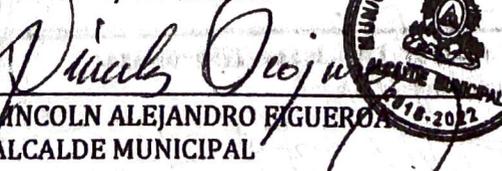

LUIS ANTONIO AMADOR MENDOZA
REGIDOR / NO ASISTIO


ERNESTO GUILLERMO CORNEJO ORTIZ
REGIDOR / NO ASISTIO


LUIS ANTONIO LOBO VASQUEZ
REGIDOR


FELIX VENTURA PACHECO CRUZ
REGIDOR / NO ASISTIO


CESAR AUGUSTO LUNA VALLE
REGIDOR


LINCOLN ALEJANDRO FIGUEROA
ALCALDE MUNICIPAL


DANIA ESTHER MELARA ORDÓÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

